

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000020

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de junio de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Interventor de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1738

29 JUL 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Guillermo Herrera C., en su calidad de Gerente General de HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- Si capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/69'360,000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/70'000,000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/32'852,533,00 y en especie S/36'447,467,00, mediante el aporte de bienes muebles que lo realiza el señor Guillermo Herrera.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de SESENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en setenta mil participaciones iguales e indivisibles de (S/1.000,00) UN MIL SUCRES cada una".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales correspondientes.

Quito, 29 JUL 1994

Guillermo Herrera
Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXP. 1477
EPC/FCM

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO